CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho.

Asunción, 20 de octubre de 2026.

Su Excelencia
Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Presente

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN DE PROYECTOS EN ESTUDIO
Fecha de Entrada Asunción: 27-OCT-2026
Según Acta Nº 08 Sesión ORD
Expediente Nº 9601 6

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, y por su digno intermedio a los demás colegas, a fin de elevar a consideración el informe correspondiente a mi participación, como Jefe de Delegación, al **XII Foro Parlamentario Iberoamericano**, celebrado en la sede de las Cortes Generales del Reino de España, en Madrid, los días 1 y 2 de octubre del corriente año, así como también en el **Diálogo de Alto Nivel «Democracia e Igualdad de Género en la Era Digital en Iberoamérica»**, desarrollado en la misma ciudad el 30 de septiembre de 2026.

El Foro Parlamentario Iberoamericano constituye la instancia de encuentro de los parlamentos nacionales de los veintidós países de la Comunidad Iberoamericana, cuyas conclusiones son elevadas a la Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno. Su duodécima edición fue organizada por las Cortes Generales de España, integradas por el Congreso de los Diputados y el Senado, con el apoyo de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), y se inscribe en la hoja de ruta hacia la XXX Cumbre Iberoamericana, que se celebrará en Madrid los días 4 y 5 de noviembre de 2026 bajo el lema «Iberoamérica. Juntos construimos nuestra Comunidad. Juntos la proyectamos hacia el futuro y hacia el mundo». Junto a las delegaciones nacionales participaron representantes del Parlamento Europeo, el Parlamento Andino, el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), el Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), ParlAmericas y la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat).

Cabe recordar que la Comunidad Iberoamericana reúne cerca de setecientos millones de habitantes, en torno al diez por ciento de la población mundial, y constituye una de las mayores economías agregadas del planeta. En ese contexto, el Foro representa un espacio singular de encuentro entre parlamentos nacionales de ambos lados del Atlántico, cuya capacidad para articular consensos adquiere especial relevancia en un momento de profundas transformaciones digitales, tensiones geopolíticas y creciente cuestionamiento a las instituciones públicas.

Como actividad previa, el 30 de septiembre tuvo lugar en El Ateneo de Madrid, el **Diálogo de Alto Nivel convocado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Senado y el Congreso de los Diputados de España y la SEGIB, con el respaldo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**, en el marco de la iniciativa global Electoral Compass. Su objetivo general fue fortalecer las alianzas estratégicas entre parlamentos, organismos electorales y socios clave para promover la igualdad de género y fortalecer la democracia mediante una gobernanza inclusiva de la transformación digital y la inteligencia artificial. La apertura institucional estuvo a cargo de representantes del Ministerio de Igualdad del Gobierno de España, del Congreso de los

Diputados, del Senado, de la AECID, del PNUD y de la SEGIB, tras lo cual el Equipo de Género del PNUD para América Latina y el Caribe presentó los alcances del Diálogo y el portafolio del Programa Electoral Compass.

El documento de contexto del encuentro, basado en el informe del PNUD «Democracias bajo presión: reimaginar los futuros de la democracia y el desarrollo en América Latina y el Caribe» (2026), señala que, si bien la región es la tercera más democrática entre las regiones en desarrollo, este desempeño convive con crecientes niveles de desafección ciudadana, cuestionamiento a las instituciones y narrativas polarizantes. En materia de representación, las mujeres ocupan actualmente el 35,4 % de los escaños parlamentarios nacionales de la región, avance atribuido a las medidas de acción afirmativa impulsadas desde la década de 1990, aunque persisten desafíos importantes en los niveles subnacionales y en otros cargos de decisión. Se advirtió, asimismo, que las mujeres con voz pública —parlamentarias, candidatas, periodistas y activistas— tienen hasta tres veces más probabilidades de ser objeto de ataques y discursos de odio en línea que sus pares hombres, y que, según el estudio conjunto del PNUD y la SEGIB, que emplea herramientas de inteligencia artificial para monitorear la violencia digital en Iberoamérica, uno de cada cinco mensajes dirigidos a mujeres políticas contiene violencia explícita o discurso de odio estructurado.

Las deliberaciones se organizaron en dos ejes. El primero, **"Democracias bajo presión: violencia digital contra las mujeres, desinformación y polarización en entornos digitales"**, analizó la violencia política facilitada por la tecnología como una amenaza para la democracia, incluidas las falsificaciones mediante inteligencia artificial (deepfakes), las campañas coordinadas de desinformación y los ataques digitales, así como las respuestas jurídicas, regulatorias y parlamentarias necesarias para garantizar entornos digitales seguros e inclusivos. El segundo, **"Infraestructuras públicas digitales, inteligencia artificial e igualdad de género: construyendo las reglas del futuro"**, examinó las estrategias nacionales de digitalización e inteligencia artificial, los principios éticos y de derechos humanos aplicables a su gobernanza, la transparencia algorítmica, la supervisión democrática de los datos y los riesgos de discriminación en los sistemas automatizados del sector público, con especial atención a la escasa participación de las mujeres en los espacios donde se definen las reglas del entorno digital. Entre ambos ejes se realizó el lanzamiento de la publicación especial del PNUD «Democracia, Desarrollo e Igualdad de Género en América Latina y el Caribe», derivada del Informe Regional sobre Democracia y Desarrollo, y la jornada concluyó con la presentación de conclusiones por parte del Equipo de Género del PNUD.

La sesión inaugural del Foro, celebrada el 1 de octubre en el Hemiciclo del Congreso de los Diputados, estuvo precedida de la fotografía oficial de presidentes y jefes de delegación en el Patio de Floridablanca, y contó con las intervenciones de Su Majestad el Rey Felipe VI, la Presidenta del Congreso de los Diputados, Sra. Francina Armengol; del Secretario General Iberoamericano, Sr. Andrés Allamand; del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Sr. José Manuel Albares; y del Presidente del Senado, Sr. Pedro Rollán. En su alocución, el Secretario General Iberoamericano afirmó que "sin congresos fuertes, no lograremos remontar la caída democrática, no recuperaremos aquellos hábitos propios de la

convivencia civilizada y no podremos regular, oportuna y sabiamente, la inteligencia artificial", mensaje que fue reiterado en las demás intervenciones de la sesión.

A continuación se desarrollaron las **conferencias magistrales** a cargo de destacadas personalidades de los ámbitos académico, político e institucional: la Dra. Nuria Oliver, directora de la Fundación ELLIS Alicante, quien se refirió al impacto de la inteligencia artificial; el filósofo y ensayista Daniel Innerarity, quien analizó las amenazas actuales a la democracia derivadas de la fragmentación política, la polarización, la desinformación y los populismos; el Presidente de la Rada Suprema de Ucrania, Sr. Ruslan Stefanchuk, quien abordó las amenazas híbridas y la desinformación en un contexto de conflicto armado; la catedrática Tània Verge i Mestre, quien expuso sobre las brechas de igualdad de género; y el Presidente de la Asamblea de la República de Portugal, Sr. José Pedro Aguiar-Branco, quien destacó la importancia de la diplomacia parlamentaria ante los desafíos geopolíticos actuales.

Posteriormente, en el Antiguo Salón de Sesiones del Palacio del Senado, se desarrollaron **cuatro sesiones de trabajo**, cada una de ellas con la presentación de un informe técnico y un debate abierto a todas las Cámaras y Asambleas participantes, cuyas conclusiones fueron elevadas a la sesión plenaria del día siguiente.

La **Primera Sesión, "El impacto de la Inteligencia Artificial. ¿Cómo deben adaptarse los Congresos?"**, fue presidida por el Vicepresidente Primero del Senado de España, Sr. Javier Maroto Aranzábal, y por la Vicepresidenta de la Nación y Presidenta del Senado de la República Argentina, Sra. Victoria Eugenia Villarruel, y contó con la presentación del documento de discusión elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), a cargo del Sr. Carlos Santiso, responsable de la División de Gobierno Digital, Innovador y Abierto de dicho organismo. Las conclusiones reconocen las oportunidades que ofrece la inteligencia artificial a las administraciones públicas para mejorar la toma de decisiones, automatizar procesos, contribuir a la productividad y personalizar la prestación de servicios, al tiempo que advierten sobre los riesgos derivados del uso de datos insuficientes o sesgados, la falta de transparencia, la afectación a la protección de datos, el sesgo de automatización y la brecha digital. En consecuencia, se propugna un uso responsable, seguro, transparente, democrático e inteligible de la inteligencia artificial en el sector público, el refuerzo del papel de los Parlamentos como órganos de control en la orientación de su adopción estratégica, el desarrollo de capacidades técnicas propias para su incorporación al trabajo parlamentario, y la profundización de los marcos legislativos regulatorios, destacando el valor de los foros internacionales y regionales para el intercambio de información y análisis.

La **Segunda Sesión, "La fragmentación, polarización, desinformación y populismo. ¿Cómo responder a las amenazas a la democracia?"**, fue presidida por el Presidente del Senado de España, Sr. Pedro Rollán Ojeda, y por la Presidenta del Senado de la República de Chile, Sra. Paulina Núñez, y contó con la presentación del informe del Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, a cargo de su Director, Sr. Francisco Sánchez López. Las conclusiones reafirman la democracia como mecanismo para decidir quién gobierna, procesar pacíficamente los conflictos, garantizar los derechos y evitar la concentración del poder, y constatan que el crimen organizado, cuyo principal motor es el

narcotráfico, constituye actualmente una de las principales amenazas contra las democracias de la región, afectando gravemente la seguridad nacional, las instituciones y el bienestar de las sociedades. Se insta a combatir los mercados ilegales, la financiación de la política por organizaciones criminales y el control territorial por grupos que disputan al Estado el monopolio de la violencia legítima; a propiciar desde los Parlamentos la deliberación y el acuerdo frente a la polarización, así como la alfabetización mediática y la existencia de medios plurales y de calidad; a reforzar los partidos políticos como instituciones de intermediación y representación, y la profesionalización de la administración pública para reducir las prácticas clientelares; y a impulsar reformas que favorezcan la cooperación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, combatan el transfuguismo y fortalezcan la democracia interna de los partidos, de modo que la cooperación resulte más rentable que la confrontación permanente.

La **Tercera Sesión, "La igualdad de género. ¿Cómo cerrar las brechas?"**, presidida por la Vicepresidenta Segunda del Senado de España, Sra. Concepción Andreu Rodríguez, y por la Presidenta de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Sra. Mishel Mancheno Dávila. En ella se presentó el informe del PNUD "Democracia paritaria y parlamentos en Iberoamérica: evidencia y propuestas para la acción parlamentaria", a cargo de la Sra. Guillermina Martín, Líder del Equipo de Género de la Oficina Regional del PNUD para América Latina y el Caribe. Las conclusiones reconocen la democracia paritaria como un principio fundamental de calidad democrática que trasciende la mera representación numérica, e instan a proteger normativamente los avances alcanzados para evitar retrocesos; a crear estructuras internas de soporte político y técnico para la transversalización de género, tales como unidades técnicas, comisiones especializadas y bancadas de mujeres con reconocimiento reglamentario; a desarrollar recursos públicos y partidarios que faciliten el acceso igualitario de las mujeres a la política, incluidas las que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad; a producir datos desagregados que sustenten la agenda de igualdad; a transformar la cultura interna de los parlamentos mediante políticas de conciliación y protocolos frente a la violencia política y digital; y a crear observatorios parlamentarios para el monitoreo de la paridad y de la violencia política y digital por razón de género.

La **Cuarta Sesión, "La vigencia de la diplomacia parlamentaria. ¿Cómo hacerla más eficaz?"**, fue presidida por la Presidenta de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, Sra. Yara Jiménez, y por el Presidente de la Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado de España, Sr. Juan José Matarí Sáez, y contó con la presentación del informe del Centro de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a cargo de su Director, Sr. Jorge Sahd. Las conclusiones reconocen el papel creciente de la diplomacia parlamentaria como expresión complementaria y democrática de la acción exterior del Estado y como contrapeso ante la erosión democrática, destacando que la permanencia institucional de las redes parlamentarias permite sostener los compromisos internacionales más allá de los cambios de gobierno y asegurar que las decisiones adoptadas en los foros internacionales se traduzcan en leyes efectivas. Se aboga por su institucionalización mediante estructuras permanentes de cooperación interparlamentaria, la profesionalización de capacidades técnicas especializadas y la mejora de los canales de coordinación con los ministerios de relaciones exteriores; se subraya el papel del Parlamento como mecanismo de fiscalización de la acción exterior del gobierno; y se propicia la consolidación del Foro como instancia permanente de

articulación legislativa regional, dotada de mecanismos de seguimiento de los compromisos adoptados por las Cumbres Iberoamericanas.

En el marco de esta misma sesión, el Senador Matarí Sáez presentó el informe **"Hacia un Espacio Iberoamericano de Seguridad Vial"**, elaborado a partir de fuentes de la SEGIB, del Programa Iberoamericano de Seguridad Vial-Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial (OISEVI) y de las agencias nacionales de la región. El documento señala que los siniestros de tránsito causan anualmente más de noventa mil fallecimientos y cientos de miles de lesionados en Iberoamérica; que, según el XI Informe Iberoamericano de Seguridad Vial, las muertes en carretera se incrementaron un 20,6% entre 2013 y 2022 en el conjunto de países informantes, con una tasa regional de 12 fallecidos por cada 100.000 habitantes; que en 2022 el 43% de las víctimas fatales fueron motociclistas, el 21,2% peatones y el 3,3% ciclistas; y que el impacto económico de la siniestralidad vial se estima en torno al 3% del producto interno bruto agregado de los países del OISEVI. El informe acompaña una propuesta de resolución que declara prevenible e inaceptable toda muerte y lesión grave en el tránsito; ratifica la meta de reducir al menos en un 50% las muertes y lesiones viales hacia 2030, como paso intermedio hacia la "Visión Cero" en 2050; propone fortalecer el OISEVI y las agencias nacionales líderes, mejorar la comparabilidad de los datos, favorecer la convergencia progresiva en la categorización de licencias de conducir y en la regulación de los principales factores de riesgo, reconocer la voz de las víctimas y trasladar dicha iniciativa a la XXX Cumbre Iberoamericana. Las conclusiones de la sesión alientan la construcción progresiva de este espacio, con pleno respeto a la soberanía de los Estados y a las particularidades de sus ordenamientos jurídicos, señalando que el principal reto de la región consiste en transformar su importante capital institucional disperso en capacidad regional compartida.

En la jornada del 2 de octubre, la sesión plenaria celebrada en el Palacio del Congreso de los Diputados recibió la presentación de las conclusiones de las cuatro sesiones de trabajo y las intervenciones de los presidentes y jefes de delegación. En la sesión de clausura intervinieron el Secretario General Iberoamericano, Sr. Andrés Allamand; la Secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Sra. Susana Sumelzo; el Presidente del Senado, Sr. Pedro Rollán; y la Presidenta del Congreso de los Diputados, Sra. Francina Armengol, tras lo cual se adoptaron formalmente las **Conclusiones del XII Foro Parlamentario Iberoamericano**.

En dicho documento, la Presidencia del Foro reconoce el papel de los Parlamentos como instituciones representativas de la ciudadanía; afirma la relevancia del Foro como antecedente de la Cumbre Iberoamericana y como herramienta de diplomacia para la defensa de los valores comunes; subraya la histórica relación que mantienen las naciones iberoamericanas, basada en principios compartidos, culturas y lenguas comunes y estrechos vínculos humanos; y reafirma la necesidad de adoptar posturas comunes, fundadas en principios éticos y democráticos, frente a retos como la evolución de la inteligencia artificial y la creciente polarización y fragmentación política.

Entre los principales compromisos que serán elevados a la XXX Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, corresponde destacar: la cooperación

interparlamentaria y la defensa de los valores democráticos, junto con el acercamiento progresivo de los marcos normativos en temas de vanguardia, como el medio ambiente, las nuevas tecnologías, la igualdad entre hombres y mujeres, la transparencia y la relación con la sociedad civil; la adopción de una adecuada legislación reguladora de la inteligencia artificial, que mantenga el equilibrio entre oportunidades y riesgos, con especial atención a los principios y estándares éticos en su utilización por el sector público, así como la adaptación del funcionamiento interno de los parlamentos a estas tecnologías; el fortalecimiento de las instituciones democráticas frente a la fragmentación, la polarización, la desafección ciudadana y la corrupción, y el refuerzo de la seguridad y de los mecanismos contra el narcotráfico y el crimen organizado; el compromiso de propiciar desde los parlamentos la deliberación y el acuerdo, así como de reforzar los partidos políticos y la cooperación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo; la protección normativa de los avances en igualdad, la institucionalización de estructuras de soporte en la materia y la aplicación de protocolos frente a la violencia política y digital contra las mujeres en los parlamentos; la institucionalización de la diplomacia parlamentaria y la consolidación del Foro como instancia permanente de articulación legislativa regional; y el compromiso de alentar la construcción del Espacio Iberoamericano de Seguridad Vial.

En suma, la participación en el **XII Foro Parlamentario Iberoamericano** y en el **Diálogo de Alto Nivel** que lo precedió permitió a esta Honorable Cámara de Diputados estar presente en la deliberación de compromisos regionales que serán elevados al más alto nivel de la comunidad iberoamericana, así como conocer de primera mano experiencias comparadas, estudios técnicos y buenas prácticas en materia de inteligencia artificial, calidad democrática, igualdad de género, diplomacia parlamentaria y seguridad vial, temas de directa relevancia para la agenda legislativa nacional. La documentación oficial recibida durante la misión queda a disposición de las Comisiones Asesoras Permanentes y de los señores legisladores que deseen consultarla.

Reiterando mi disposición para ampliar la información contenida en el presente informe, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alto respeto y estima personal.

Francisco Petersen
Diputado Nacional

CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Diputados

Misión: *"Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho.*







CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Diputados

Misión: *"Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho.*

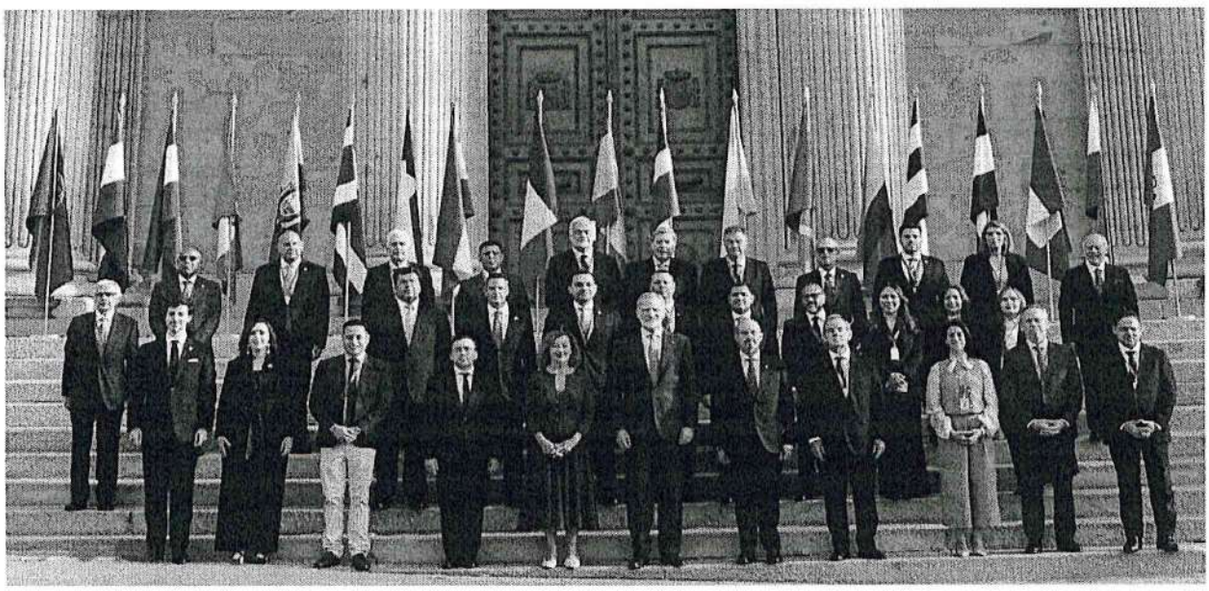



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Diputados

Misión: *"Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho.*





